

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 20.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 19 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: «Repsol Butano, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 20.000.000 de pesetas.

Sevilla, 19 de diciembre de 1997.—El Jefe de Contratación.—74.604-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden por la que se resuelven los concursos para la provisión de Administraciones de Loterías en determinadas grandes superficies comerciales de las provincias de Álava, Asturias, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Jaén, Lleida, Lugo y Murcia, convocadas por Resolución del Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías, de 27 de junio de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, y en la base 6 del pliego de cláusulas administrativas de la convocatoria de los concursos para la provisión de Administraciones de Loterías en grandes superficies comerciales, aprobada por Resolución de 27 de junio de 1997,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Patronato para la provisión de Administraciones de Loterías, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Han resultado seleccionados en los concursos de grandes superficies que se citan en anexo adjunto los solicitantes que se relacionan en el mismo.

La designación de los titulares se realizará por el Director general del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Contra la misma, los interesados podrán deducir directamente el recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1997.—P. S., el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.—74.320-E.

Anexo

Álava

Doña María Auxiliadora Manzano Orozco. Administración de Loterías número 01/000/0020. Centro comercial «Eroski». Dirección: Barrio Asterguieta, sin número. Localidad: Vitoria.

Asturias

Don Fernando García Pobo. Administración de Loterías número 52/000/0030. Centro comercial «Hipercor Gijón». Dirección: Ramón Areces, 2. Localidad: Gijón.

Doña María Begoña López Soto. Administración de Loterías número 52/000/0031. Centro comercial «Continente Gijón», local 4. Dirección: Maestro Amado Morán, sin número. Localidad: La Calzada, Gijón.

Doña María Rosa Suárez Argüelles. Administración de Loterías número 33/066/0003. Centro comercial «Pryca Azabache». Dirección: Carretera nacional 630, kilómetro 451. Localidad: Lugones.

Don José Manuel Díaz Fernández. Administración de Loterías número 33/000/0024. Centro comercial «Las Salesas». Dirección: Nueve de Mayo, número 2. Localidad: Oviedo.

Don Juan Carlos Trabanco Areces. Administración de Loterías número 33/000/0025. Centro comercial «Corte Inglés». Dirección: Uría, 9. Localidad: Oviedo.

Doña Lourdes Muñiz Entrialgo. Administración de Loterías número 52/000/0032. Centro comercial «Alcampo Gijón». Dirección: Carretera nacional 630, kilómetro 447. Localidad: Roces de Heria.

Cádiz

Don Enrique Caballos Rufino. Administración de Loterías número 11/004/0010. Centro comercial «Continente Las Palomas». Dirección: Avenida de Europa, sin número, polígono «San Bernabé». Localidad: Algeciras.

Don Jesús Fayula de la Corte. Administración de Loterías número 11/015/0005. Centro comercial «Hipersol Chiclana». Dirección: Carretera nacional 340. Localidad: Chiclana.

Don Antonio Pérez Hidalgo. Administración de Loterías número 53/000/0017. Centro comercial «Continente Jerez». Dirección: Carretera nacional IV, kilómetro 461 (Puerta del Sur). Localidad: Jerez de la Frontera.

Doña Carmen Rufo Cabello. Administración de Loterías número 53/000/0018. Centro comercial «Hipercor Jerez». Dirección: Carretera de Sevilla, 34. Localidad: Jerez de la Frontera.

Don José Manuel Isidro Salazar. Administración de Loterías número 11/022/0006. Centro comercial «Pryca Gran Sur». Dirección: Torres Quevedo, sin número. Localidad: La Línea de la Concepción.

Doña Araceli Jiménez Gálvez. Administración de Loterías número 11/027/0007. Centro comercial «El Paseo». Dirección: Carretera nacional IV, kilómetro 653. Localidad: El Puerto de Santa María.

Doña María Blanca Fernández González. Administración de Loterías número 11/031/0007. Centro comercial «Bahía Sur». Dirección: Caño Herrera, sin número. Localidad: San Fernando.

Ciudad Real

Don Julián Romero Romero del Hombrebueno. Administración de Loterías número 13/000/0009. Centro comercial «Leclerc». Dirección: Carretera Porzuna, sin número. Localidad: Ciudad Real.

Córdoba

Don Gonzalo Sáez Serrano. Administración de Loterías número 14/000/0029. Centro comercial «El Arcángel». Dirección: Avenida del Arcángel, sin número. Localidad: Córdoba.

Don Rafael Cañete Molina. Administración de Loterías número 14/000/0028. Centro comercial «Zoco Córdoba». Dirección: José María Martonell, sin número. Localidad: Córdoba.

Huelva

Don Federico Olivie Vaca-Arrazola. Administración de Loterías número 21/000/0013. Centro comercial «Continente». Dirección: Ronda Exterior Zona Sur, sin número. Localidad: Huelva.

Don Santiago Castillo Delgado. Administración de Loterías número 21/000/0012. Centro comercial «Hipercor Huelva». Dirección: Alcalde Federico Molina, 1-A. Localidad: Huelva.

Jaén

Don Pedro Jesús García-Rabadán Delgado. Administración de Loterías número 23/005/0005. Centro comercial «Continente Andújar». Dirección: Carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 321. Localidad: Andújar.

Doña Encarnación Milla Díaz. Administración de Loterías número 23/000/0014. Centro comercial «La Loma», local 63. Dirección: Carretera Bailén-Motril, 323, kilómetro 37,7. Localidad: Jaén.

Doña Juana Asunción Gallego Rodríguez. Administración de Loterías número 23/055/0008. Centro comercial «Alcampo». Dirección: Avenida San Cristóbal, sin número. Localidad: Linares.

Lleida

Doña Carmen Cuesta Jiménez. Administración de Loterías número 25/000/0015. Centro comercial «Pryca Lleida». Dirección: Gran Paseo de Ronda, 63. Localidad: Lleida.

Lugo

Don Alfredo Seijas Sanmartín. Administración de Loterías número 27/000/0012. Centro comercial «Continente Lugo». Dirección: Carretera nacional VI, kilómetro 501,6. Localidad: Lugo.

Murcia

Doña María Luisa Hernández Navas. Administración de Loterías número 51/000/0022. Centro comercial «Continente Cartagena». Dirección: Alfonso XIII, sin número. Localidad: Cartagena.

Doña Ana María Álvarez Ibáñez. Administración de Loterías número 51/000/0023. Centro comercial «Pryca Cartagena». Dirección: Avenida del Cantón, sin número. Localidad: Cartagena.

Don Pedro Alberto Roldán Conesa. Administración de Loterías número 30/024/0009. Centro comercial «San Diego». Dirección: Avenida Rafael Maroto, sin número. Localidad: Lorca.

Doña Mercedes Martínez Huber. Administración de Loterías número 30/000/0046. Centro comercial «Las Atalayas». Dirección: Molina de Segura, sin número. Localidad: Murcia.

Doña Pilar Soro Bernal. Administración de Loterías número 30/000/0047. Centro comercial «Pryca Infante». Dirección: Lope de Vega, sin número. Localidad: Murcia.

Doña Manuela Pérez Campuzano. Administración de Loterías número 30/000/0048. Centro comercial «Pryca Zaraiche». Dirección: Avenida Miguel de Cervantes, 106. Localidad: Murcia.

Don Antonio Tudela Jiménez. Administración de Loterías número 30/000/0049. Centro comercial «Corte Inglés». Dirección: Avenida Libertad, 1. Localidad: Murcia.

Resolución del Consorcio de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para construcción planta tratamiento residuos y toma de una participación en el capital social de «Biorreciclaje de Cádiz, Sociedad Anónima».

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Consorcio Bahía de Cádiz.
- b) Secretaría General.
- c) Número de expediente: 4/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Contrato de obras.
- b) Construcción de una planta de tratamiento de residuos y la toma de una participación del capital social de «Biorreciclaje de Cádiz, Sociedad Anónima».